



Promotora de Informaciones, S.A. (“**PRISA**” o la “**Sociedad**”) en cumplimiento de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el 228 del Texto Refundido la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

D. John Paton ha presentado su dimisión como consejero de la Sociedad y como miembro de la Comisión Delegada y del Comité de Nombramientos y Retribuciones al efecto de facilitar la recomposición del Consejo de Administración. Su cargo como consejero caducaba el próximo día 28 de abril.

La Sociedad agradece al Sr. Paton su dedicación a PRISA desde su incorporación al Consejo y a las Comisiones de las que formaba parte.

Madrid, a 25 de abril de 2018